DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Viernes 10 de Abril de 1908 Oficinas: San Martín, 10.—Teléfono número 24.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

AÑO XXIV NÚMERO 8.189

PRECIOS DE INSERCION

En 4.ª plana, 0,15 céntimos la línea.—En 3.ª plana, 0,50.—Gacetillas, 0,75 céntimos la línea.—Anuncios en 1.ª plana, 1,00 pesetas línea.—Reclamos y comunicados á precios convencionales.—Quedan 2 á 25 pesetas línea.—Esquelas mortuorias en primera plana á una columna, 50 pesetas; á dos columnas, 100 pesetas; á tres columnas, 300 pesetas; á cuatro columnas, 300 pesetas; á cinco columnas, 400 pesetas; á seis columnas, 500 pesetas; en tercera plana, á una columna, 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 40 pesetas; á cuatro columnas, 80 pesetas; á cinco columnas, 100 pesetas; á seis columnas, 150 pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—Pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.—PROVINCIAS: tres meses, 4,50 pesetas; seis meses, 9 pesetas; un año, 18 pesetas.—EXTRANJERO: tres meses, 12 pesetas; seis meses, 25 pesetas; un año, 48 pesetas.

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS, ****** Número atrasado VEINTICINCO CÉNTIMOS ****** PAGO ADELANTADO

TORNERO

Hace falta uno bueno en los talleres Karrpard, de Pasajes. Presentar referencias.

MANIFIESTO

El Comité del Partido republicano de San Sebastián

A sus correligionarios:

El primer acuerdo de este Comité, después de la designación de cargos, fué publicar un manifiesto de sus ideas, especie de programa al que ajustará sus actos durante el tiempo de su mandato, para que los correligionarios conozcan positivamente la tendencia que han de imprimir también á sus esfuerzos, en conformidad con aquella suprema dirección que nos ha encomendado por voto libérrimo la última Asamblea.

Precisa conocer con la mayor claridad el problema político actual en nuestro querido pueblo, para orientarse con probabilidades de éxito á una solución también de momento y preparatoria de otras más radicales según se vaya avanzando en la realización de nuestro ideal y en la organización de nuestras fuerzas.

Mirándonos á nosotros mismos los primeros, y declarando sinceramente que se impone una rectificación en la conducta política hasta ahora seguida, pues se han malgastado nuestras fuerzas en luchas intestinas y estériles, de que han obtenido no poco fruto nuestros adversarios, declaramos también con júbilo haber llegado á la concentración de los republicanos de la localidad, deponiendo todo lo que nos puede dividir y proclamando todo lo que nos une, de cuya consideración se origina el primer cuidado y casi pudiéramos decir el único de este Comité: consolidar esta unión, *apretarla*. No vayamos ilusos como tantas veces á engañarnos con las apariencias ó con los buenos deseos; laboremos prácticos para que exista realmente el partido único republicano de San Sebastián.

Mirando á los demás partidos, y procediendo con la misma franqueza, haremos constar, para fijar los datos necesarios al desenvolvimiento de nuestras conclusiones, que en nuestro pueblo existe un elemento vasco, el cual pretende amortiguar ó atenuar el amor á España; que es publica un diario integrista, el cual representa la imposición de una doctrina; que se publica otro tradicionalista, el cual trabaja por la monarquía absoluta, á pesar del fracaso de dos guerras; que la actual dinastía tiene sus defensores, y que el partido socialista cuenta con decidos adeptos.

Frente á todos ellos afirmamos nuestras hondas convicciones.

El amor á la Patria, puesta en entredicho por quienes la restringen á una región ó la extienden á la internacional; el amor á la Patria en nosotros profundo y arraigadísimo. Idolatrando mucho mejor que el vulgar fanático ó el interesado sectario á este rincón de la Península, nuestro querido hogar, nos orgullece como propia la nación descubridora, y lamentamos que á los obstáculos sin cuento que se le oponen para su bienestar y para su progreso, se haya añadido este mal, el mayor de todos, que le impide sacar fuerzas y dedicarse con el sentimiento unánime de sus hijos á la solución de los demás problemas. Este afecto vivísimo á nuestra España, que ahora manifiesta el Comité, lo extenderá siempre que las circunstancias lo demanden, y los correligionarios están obligados á promover en la esfera de su acción el amor al arbol de Guernica y el amor al pendón morado de Castilla y el amor á Hispanidad, nunca incompatibles con la ley del amor para aquellos desgraciados que no puedan amar sin odios.

El amor á la Libertad, conquistada en todas las naciones cultas de modo definitivo, y aun no asegurada en nuestro país que ha tenido á ser el último refugio de la política teocrática. La Iglesia á pesar de sus fracasos y de su propia doctrina, se obtina en confundir lo que es de Dios con lo que es del César, y su supremo jerarca parece no querer darse cuenta de los tiempos que han corrido desde el de Enrique IV, Emperador de Alemania, á quien tuvo tres días sin dejarse ver en el castillo de Canosa, hasta el de monsieur Loubet, Presidente de la República francesa, que estuvo en Roma sin visitarle. Es preciso que sin monjiles escrúpulos dehagamos el sofisma que confunde las cosas temporales con las eternas; es preciso sacudir la conciencia del yugo que se le impone y ha hecho ya necesario que, respetando el sentimiento religioso de cada cual, combatamos la política de una institución secular que ha quedado muy rezagada en la marcha de la política general europea. Y con la libertad de la conciencia religiosa proclamamos la libertad de pensamiento y de palabra y de reunión y de asociación y de manifestación, todas las libertades modernas, para nosotros y para nuestros adversarios, y entendiendo bien que no solo se escriban en los códigos, sino que se practiquen por nuestros correligionarios.

El amor á la Democracia, el amor á ese pueblo desgraciado, que en las leyes tiene concedidos todos los derechos civiles y políticos, pero que está lejos todavía de poder ejercitar muchos de ellos; y sin menternos á averiguar si es una utopía ó una verdad prematura la igualdad de todos, sí aspiramos, á fuer de demócratas, á defender la mejora de la situación de las clases humildes, y por este nuestro amor al pueblo nos opondremos con la mayor energía á la mistificación de las reformas democráticas alcanzadas, defendiendo por lo mismo enérgicamente también la pureza del sufragio, haciendo que sea obligatorio, no por la expresión legal, sino por el mandato imperativo de la propia conciencia del ciudadano.

El amor á la República, forma en que se vuelcan todos los propios moldes nuestros vivos afectos patrióticos, liberales y demócratas; gobierno del pueblo por el pueblo mismo sin autoridades tutelares, que para la época presente debieran haber ya pasado á la historia, pero que todavía siguen imperando por la ignorancia de muchos, la cohesión leal de pocos y la torpeza y desunión de nuestros correligionarios. Republicanos sinceros, amemos la República contra todo lo que se propone en daño suyo, cuando desmiente á las claras, así en el Viejo como en el Nuevo Continente, lo que se argumenta de su instabilidad, de su falta de orden, de ambición en sus hombres y del progreso de los intereses materiales y morales.

Pero si de esta manera clara y sencilla expresamos nuestro pensamiento, que fija los límites que nos separan de los demás partidos, es necesario reconocer que podemos tener relaciones con aquellos que convengan para la defensa de comunes ideales; y como esta nota de comunidad es mayor en los partidos más afines, á nadie ha de extrañar, siempre que presida la buena fe, la elevación de miras y la defensa racional y justa de nuestro programa, la alianza con los liberales monárquicos para defender la Libertad ó con los demócratas socialistas para defender la Democracia, socializando, por decirlo así, nuestras tendencias individualistas, y desvaneciendo de un puritanismo desconsolador por suscefenicia una táctica provechosa en resultados fecundos, como hace la Derecha más dividida todavía que la Izquierda—regionalistas, íntegros, carlistas y monárquicos conservadores—dando así gracias de que se salvo la funesta política teocrática ó el principio exagerado de autoridad.

Así procedimos el 13 de Enero de 1907, fecha memorable en la historia local, cuando nos agrupamos en torno de la Liberales monárquicos liberales, que expresaron sus sentimientos por boca del señor Calbetón, republicanos de todos los matices á quienes representó don Melquiades Alvarez, y socialistas que hicieron oír por boca de las manifestaciones del señor Madinaveitia.

Tengamos presente este ejemplo para repetirlo cuantas veces sea necesario ó conveniente, y no nos dejemos imponer por quienes muertos y enterrados resucitan merced á su constancia y á su habilidad, y aun pretenden regir la vida pública y privada, en abierta oposición con lo que demandan de consuno, en lo privado la dignidad racional del hombre, dueño de su pensamiento y su palabra, y en lo público la marcha progresiva de los tiempos y el concierto de las naciones cultas.

A la constancia y habilidad que acabamos de mencionar pudiéramos añadir esta táctica, que nosotros pregonamos, de todos conocida, momentos cuando, que van dando un matiz cada vez más oscuro á la monarquía constitucional, mientras se fraccionan más y más los liberales monárquicos é intentan vanamente los republicanos, después de repetidísimas tentativas, la constitución del partido único republicano nacional. Así como esperamos coadyuvar firme y constantemente á los trabajos de los centros liberales de la provincia, penetrados de cuánto puede en las conciencias rectas la política de la capital, así esperamos ansiosamente, para la mejora de nuestras ideas y para el provecho de nuestras energías, que cunda nuestro ejemplo en todos los ámbitos de España, á fin de que este movimiento republicano de las provincias se consolide y se afiance allí en Madrid, y podamos un día recibir consejos, alientos y dirección del Comité de nuestro partido único, esperanza segura de mayores y más fáciles conquistas.

Para defender todos estos intereses demandamos el concurso enérgico y entusiasta de nuestros correligionarios. No se contenten con llamarse republicanos y mostrarse, radicalísimos en el rincón de un café, desconocidos la política de la capital, así esperamos ansiosamente, para la mejora de nuestras ideas y para el provecho de nuestras energías, que cunda nuestro ejemplo en todos los ámbitos de España, á fin de que este movimiento republicano de las provincias se consolide y se afiance allí en Madrid, y podamos un día recibir consejos, alientos y dirección del Comité de nuestro partido único, esperanza segura de mayores y más fáciles conquistas.

Para defender todos estos intereses demandamos el concurso enérgico y entusiasta de nuestros correligionarios. No se contenten con llamarse republicanos y mostrarse, radicalísimos en el rincón de un café, desconocidos la política de la capital, así esperamos ansiosamente, para la mejora de nuestras ideas y para el provecho de nuestras energías, que cunda nuestro ejemplo en todos los ámbitos de España, á fin de que este movimiento republicano de las provincias se consolide y se afiance allí en Madrid, y podamos un día recibir consejos, alientos y dirección del Comité de nuestro partido único, esperanza segura de mayores y más fáciles conquistas.

Tomás Bermingham, presidente.—Leopoldo Ducloux, vicepresidente.—Julio Gargallo, tesorero.—Práxedes Diego Alfunda, secretario.—Víctor Mendizábal, Putaino Inciarte, Pío Biscarrondo, Tomás Carasa, Eugenio Gabilonda, vocales.

LA CRISIS INGLESA

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal) París 9.

Hoy al mediodía en el sudexpreso ha salido Asquith de Biarritz con dirección á Inglaterra.

El rey de Inglaterra le ha encargado la formación del nuevo gobierno que ha de sustituir al de sir Campbell Bannerman.

Asquith antes de aceptar ofreció al soberano la dimisión de la cartera de Hacienda que desempeñaba en el anterior ministerio.

El soberano y el nuevo jefe del gobierno llegaron á un acuerdo en cuanto á los principios y al programa de su política, pero conservando el ministro su independencia para ulteriores determinaciones que no se tomarán hasta que esté constituído el gobierno.

El primer consejo de ministros se celebrará en Londres el día 16 de Abril, por lo que el rey saldrá de Biarritz el 15.

El primer ministro de Inglaterra llegó á la estación de la Negresse á las 11'45 de la mañana, acompañado del secretario del rey.

Asquith, que se hallaba de buen humor, manifestó que no había almorzado y que lo haría en el tren.

Este salió de Biarritz á las 12'10.

Sólo acompañaba al primer ministro en su viaje un criado suyo.

Al pasar por la estación de Bayona un periodista pretendió interrogarle.

Asquith manifestó que había tenido el honor de que el soberano inglés le encargara la formación de Gabinete y que Eduardo VII recibiría en Londres á los nuevos ministros el próximo jueves 16 de Abril, para cuya fecha estaría ya constituído el nuevo gobierno.

—¿Cuál será la política de éste? insistió el periodista.

—Probablemente la misma del anterior.

—¿...?

—No me pregunte más. La cuestión de principios está aún por resolver entre el rey y su ministro.

—¿...?

—¡Biarritz! Sí, me gusta; pero llueve mucho.

*

El presidente del grupo parlamentario de arbitraje internacional de Francia ha dirigido á sir Campbell Bannermann el siguiente telegrama:

«Los miembros del grupo parlamentario francés de arbitraje, reconocidos por los grandes servicios que habéis prestado á la causa de la justicia internacional, me ruegan os exprese su profundo sentimiento por los motivos que os obligan á retiraros del poder, y hacen fervientes votos por el pronto restablecimiento de su salud, tan valiosa para la civilización de vuestro país.»

*

Son alarmantes las noticias que se reciben sobre la salud de sir Cambell Bannermann.

Se teme un próximo y funesto desenlace.

R. BLASCO.

Ecos de Sociedad

VIAJES

En breve llegará á esta localidad el distinguido joven don Guillermo Aguirre, hijo del ministro de Hacienda de Guatemala.

El referido joven permanecerá dos días en esta capital y saldrá luego con dirección á Sevilla para presenciar las fiestas de Semana Santa.

❁ De Madrid ha llegado á Zaragoza el senador por dicha Universidad y catedrático de la Central, don Antonio Hernández Fajarives.

❁ Con objeto de pasar algunos días en esta capital, ha llegado procedente de Madrid, nuestro respetable amigo el inspector del cuerpo de ingenieros de minas don Mariano Zaranabar.

❁ Después de permanecer algunos días en Vitoria, ha regresado á Madrid el marqués de Casa Arnao.

❁ Con dirección á París ha salido, después de haber pasado algunos días en esta localidad el opulento mejicano don Francisco Telesforo García.

MEZCLILLA

Ha experimentado notable mejoría en su dolencia, el exalcalde de la capital de Vizcaya, don Pedro P. Bilbao.

BODAS

Con una espléndida comida ha obsequiado en Madrid á sus íntimos el simpático ganadero extremeño don Fernando García Becerra, que el día 30 del corriente mes contraerá matrimonio en Cáceres con la bella y distinguida señorita María Beriano.

ECOS DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal) París 9.

Las elecciones del domingo

A las siete y media de la mañana de ayer custodiaban la puerta de la casa donde habita el comandante del escuadrón de la guardia municipal de á caballo, dos soldados vestidos de paisano cuando sonaron varios disparos.

Acudieron varios serenos y agentes de policía que encontraron á los dos soldados tendidos en el suelo y en un charco de sangre.

Los agentes vieron también á varios individuos que corrían á lo lejos.

Uno de los soldados se hallaba muerto y el otro agonizando.

Fuera de este asesinato la noche ha pasado con tranquilidad.

Hoy han muerto en el hospital dos de los heridos el domingo en la iglesia de Santo Domingo.

El patriarca de Lisboa ha ordenado que se cierren al culto las iglesias de Alcántara y Santo Domingo.

Se cree que después de la última verificación del escrutinio se modificarán los resultados definitivos en favor de los candidatos republicanos en los distritos de Evora, Setubal y Para.

*

El general Guierá ha sido encargado de abrir una información sobre la intervención de la guardia municipal en los sucesos del domingo.

El día de ayer pasó con tranquilidad.

La policía ha detenido al jefe de los manifestantes, acusado de haber atacado los puestos de la guardia municipal.

La salud del rey

Según un telegrama de Lisboa, la salud del rey á pesar de las afirmaciones oficiales, deja bastante que desear.

Sufre mucho todavía por el efecto que le produjo la tragedia del 1.º de Febrero, lo que se nota fácilmente en la alteración de sus facciones.

R. BLASCO.

"Ruido de campanas,,

Se despejó la incógnita

Por fin sabemos ya á qué obedece la retirada de los carteles de *Ruido de campanas*.

La empresa de teatros, sin duda por consideraciones y conveniencias de orden económico, ha procurado reservar la causa de no seguir representando esa obra; pero ante los apremios de la opinión, no satisfecha con el misterio, y ante las consecuencias de resultar para el autor como la responsable de no poner en escena una obra reclamada, insistentemente, por el público y que ni siquiera ha tenido las tres representaciones de rigor, se ha decidido á romper su mutismo.

Nuestro director recibió anoche la siguiente carta del presidente de la Sociedad Arrendataria de teatros:

«San Sebastián 8 de Abril de 1907.

Sr. D. Adrián Navas.

San Sebastián.

Mi distinguido amigo: En *El Liberal* de Madrid llegado hoy á esta ciudad leo un telegrama dirigido por usted al señor Viérgol, en el cual se dice que la Empresa de Teatros, cediendo á la presión de ciertos elementos, ha retirado el *Ruido de campanas* del cartel.

Creo necesaria una pequeña rectificación á esta noticia, para evitar que el señor Viérgol deduzca de ese hecho una falta de consideración al amigo y al autor.

Ruido de campanas ha sido retirada del cartel de orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

Enrique Pardinas.»

***

Cuando en días anteriores—el lunes pasado—afirmaba uno de los periódicos aeos que el gobernador civil había prohibido las representaciones de *Ruido de campanas*, nosotros preguntamos á la empresa acerca de la veracidad de esa noticia y se nos contestó que era inexacta. En esta contestación nos fundábamos para desmentir el martes la noticia de la prohibición.

Vemos ahora que el periódico neo estaba bien informado, que el domingo conocía ya la determinación del gobernador, que publicó el lunes, y esto basta para comprender, para que todo el mundo vea claro qué clase de presiones é influencias han movido el ánimo de la primera autoridad civil de la provincia para adoptar una resolución tan inusitada, que vulnera los derechos del autor á que su obra se represente aquí libremente, como se ha representado en Madrid y en todas las poblaciones de España, incluso en Pamplona á pesar de la protesta de los neos de allí; los derechos de la empresa á representarla como quiera las características de repertorio, y los derechos del público que deseaba ver esa producción, y conviene en instrumento de una parcialidad política á la autoridad encargada de la defensa de los derechos consignados en las leyes.

Queremos creer, y estamos por asegurar, que el señor marqués de Velilla de Ebro ha tenido que adoptar esa resolución contra su personal deseo. La conducta del señor Viérgol en la primera y segunda representación, que fué elogiada por nosotros, demostró su firme propósito de amparar los derechos de la escena y del público, y esto nos autoriza á suponer que una presión más fuerte que su propia voluntad y convencimiento le ha obligado á cambiar de rumbo.

Lejos, pues, de dirigir á él nuestras censuras, más bien le compadecemos por ser representante de un gobierno que lo convierte en defensor de ciertos deseos y deseos de la reacción, que le obliga á poner su autoridad al servicio de una causa política odiosa á la inmensa mayoría del pueblo donostiarra, frente al derecho que por lo primero que la autoridad debe amparar, frente á la razón que es lo primero á que debe atender, frente á la conveniencia pública que ha sido siempre una razón suprema de gobierno.

El señor marqués de Velilla de Ebro funda, al tomar acuerdo tan grave, su resolución en la necesidad de evitar una posible alteración del orden.

En primer lugar, después de la experiencia del primer día en que se representó esa obra, en que bastó una poca previsión y una oportuna energía para que quedara en un momento sofocado todo propósito perturbador, y del segundo día en que no hubo ni el menor conato de protesta por parte de nadie, no tienen justificación clara los supuestos temores de alteración del orden.

Además, aun teniendo esos temores algún fundamento, que no puede ser otro que la amenaza de los elementos reaccionarios, la autoridad se declara con esa resolución impotente para hacer primero en razón á esos elementos y defender el derecho que se proponen perturbar, y da una triste idea de una autoridad esa implícita confesión de impotencia para imponer el respeto á la ley.

Y por último, el precedente que con esa determinación gubernativa se sienta en este pueblo, es completamente anárquico, porque bastará que un elemento político cualquiera se concite un día y amenace con impedir el ejercicio legítimo de un derecho, para que ese derecho no se realice y prevalezca la imposición, amparada por las debilidades de la misma autoridad que debe ser salvaguardia de todos los derechos reconocidos.

El señor marqués de Velilla de Ebro habrá dado gusto al gobierno, habrá dado gusto á los representantes de la reacción en San Sebastián; pero no ha podido darse gusto á sí mismo, pues haciéndole justicia le suponemos para cosas más elevado de las funciones de su cargo, y no ha podido dar gusto al pueblo donostiarra, que se vé desamparado de la autoridad para el ejercicio de sus derechos.

Y hay algo en los hombres—aunque sean representantes de un gobierno que pone las funciones del poder público al arbitrio de la reacción más desenfrenada—que está por encima de eso de dar gusto al gobierno y á la reacción: la propia conciencia del deber y la satisfacción de haberlo cumplido.

DE LOGROÑO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal) Logroño 10, 1,6 m.

El temporal

Las copiosas lluvias de estos días han determinado un considerable aumento en el caudal de las aguas del Ebro.

La crecida ha sido grande, y no pocos los daños por ella producidos.

Todas la huertas ribereñas se ven inundadas. Las viñas y los sembrados próximos á las márgenes aparecen casi totalmente sepultados en una capa de tierra y fango.

Las barcas que facilitan el paso del río en Recajo y Mendavia han tenido que suspender el servicio, causándose al tráfico de personas y mercancías el consiguiente trastorno.

Se ha iniciado el descenso de la crecida, pero el turbión es todavía considerable.

Huelga solucionada

A los cuatro días de haber sido planteada, se ha solucionado la huelga que sostenían los operarios de ambos sexos de la importante fábrica de conservas de los señores Trevijano.

Los huelguistas eran todos asociados, habiendo seguido en el trabajo los no asociados, que componen el menor número.

Ha podido llegarse á la solución mediante el espíritu de transigencia de ambas partes y merced á la valiosa intervención de la junta local de Reformas Sociales.

Los obreros han logrado que se les aumente un real de jornal, y que vuelvan á la fábrica las obreras que habían sido despedidas.

A una de éstas se le impone una corrección de quince días de paro y pérdida consiguiente de los jornales, por haber sido instigadora.

Hoy reanudarán sus trabajos los huelguistas, con gran satisfacción para las dos partes y para el vecindario en general.

SOLSONA.

Vida republicana

EL COMITÉ DEL PARTIDO

Ayer se reunió el Comité del Partido Republicano de San Sebastián, para darle conocimiento la Comisión especial nombrada en la reunión anterior, del Manifiesto redactado por la misma, y que el Comité acordó dirigir á los correligionarios.

Leído y analizado con detención el documento, fué aprobado por unanimidad, acordándose su publicación inmediata en nuestras columnas, donde lo insertamos hoy, y su difusión en una tirada especial.

El comité se ocupó de otros varios asuntos de orden interior del partido, y además, de la inexplicable retirada de los carteles del teatro de la obra del señor Viergol *Ruido de campanas*, entendiendo que procedía averiguar las causas verdaderas de esa determinación de la Empresa, pues los elementos y las ideas que el Comité representa no podían aquietarse á que ni esa ni otras obras teatrales, que son manifestaciones del pensamiento amparadas por las leyes, sean impedidas ni coartadas por la imposición de nadie.

En su vista, el Comité nombró una comisión de su seno para que anoche mismo se avistara con la representación de la Empresa de teatros para conocer los motivos de la preterición de esa obra contra los deseos del público que más concurre al teatro.

La Comisión cumplió inmediatamente su cometido y pudo enterarse, por las explícitas manifestaciones de la Empresa, que *Ruido de campanas* se había retirado del cartel por orden del señor gobernador civil.

La Comisión se trasladó inmediatamente al gobierno civil, donde fué recibida por el señor marqués de Velilla de Ebro, ante el cual expuso su deseo de que la obra continuara representándose, toda vez que no había ninguna razón de derecho que lo impidiera.

El señor gobernador manifestó á la Comisión que razones de orden público le habían obligado á prohibir la representación de esa obra, sin que bastaran para hacerle modificar su acuerdo las consideraciones y fundamentos que le fueron expuestos por los comisionados.

En su vista, éstos darán hoy cuenta al Comité para que adopte los acuerdos que ceda propias del caso.

La boda del duque de los Abruzos

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal) París 9.

La novia recibe regalos

Las anarquistas de Paterson han escrito á la novia varias cartas en italiano anunciándole atentados de bombas si persiste en casarse con un príncipe italiano.

Hasta ahora ha recibido cuatro cartas que miss Elkins ha enviado al duque de los Abruzos.

La policía vigila la casa de la futura duquesa.

R. BLASCO.

La fiesta de las banderas

Va cundiendo por todas partes el entusiasmo que ha despertado la celebración de esta hermosa fiesta y, como consecuencia de él, importantísimas las demandas de banderas que la Comisión de Fiestas ha recibido durante estos últimos días.

A la larga lista que hemos publicado en números anteriores de establecimientos y entidades que se disponen secundar esta delicada demostración de cariño hacia los huéspedes que han de honrarnos con su presidencia, hemos de agregar hoy los cafés de Europa, Rhin y de Guipúzcoa. Este último, no satisfecho con adornar la portada con profusión de banderas de diversas nacionalidades, se propone iluminar su artística marquesina con luces de diferentes colores, dando al establecimiento un aspecto fantástico.

Las sociedades Port Arthur y Leku-Zarra han acordado también adornar con banderas sus domicilios sociales.

La empresa de teatros, el bar de don Tomás Redondo, la cooperativa Danakbat, el hotel de Londres y las escuelas francesas, han hecho ya importantes pedidos de todas las enseñas adoptadas por la Comisión de Fiestas.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento no podía permanecer indiferente ante las manifestaciones entusiastas que ha provocado en el vecindario la culta «fiesta de las banderas», y recogiendo las palpitaciones de la opinión, tan entusiasta de la fiesta, ha acordado engalanar con escudos, trofeos y banderas la hermosa Avenida de la Libertad, los puentes de Santa Catalina y de María Cristina y el kiosko del Boulevard, disponiendo también que la enseña nacional onde en los edificios públicos que del Municipio dependen.

Reciba por ello nuestro más modesto aplauso.

Sabemos de muchos vecinos que, simultáneamente con las banderas, tratan de adornar los balcones con colgaduras.

A fin de evitar en lo posible la aglomeración de trabajos en los últimos días, dificultando el cumplimiento de los encargos que se le confíen, la Comisión ruega por nuestro conducto á todas las personas que traten de confiar á ella la confección de banderas, se sirvan formular sus pedidos sin pérdida de tiempo, pues muy pronto dará por cerrada la inscripción.

DE ALEMANIA

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal) París 9.

Los viajes del kaiser

El emperador de Alemania visitará la isla de Wight, tomando parte en las regatas inglesas.

Después se dirigirá á Londres, donde asistirá á los Juegos Olímpicos.

Los periódicos alemanes que publican esta noticia dicen que esto prueba que el asunto de lord Tweamouth no ha dejado huella ninguna.

En el Reichstag

Telegrafían de Berlín que el Reichstag ha adoptado definitivamente el proyecto de ley sobre el derecho de reunión según el texto establecido por la comisión.

El Congreso adoptó también el proyecto de resolución llamado Gregorio y el proyecto modificando la ley sobre las operaciones de Bolsa.

Se han aplazado las sesiones hasta el día 28 de Abril.

R. BLASCO.

PARÁBOLAS

La Dolorosa

Lento y vacilante el paso, ansiosa la mirada, traspasado el corazón por el más acerbo de los dolores, rota el alma en pedazos al golpe brutal del sufrimiento, titilantes sus divinos labios y opresos sus alientos por la suprema angustia, va María por la calle de la Amargura en busca del Hijo de sus entrañas, sangre de su inmaculada sangre, carne de su carne purísima y espíritu de su espíritu sin mancilla.

Un amplio manto, negro como el color de su desventura, cáele sobre la frente. El da más conmovedor realce á las lividezes cadavéricas de su rostro. El es la mortaja del pensamiento suyo, pensamiento enstratido en absoluto del mundo, soterrado en sí mismo, muerto para todo, vivo nada más que para la tortura.

María sigue y sigue por la calle de la Amargura. Nada le preocupa más que su Jesús. Nadie más que la Magdalena la acompaña. Brotan de sus ojos lágrimas que riegan copiosamente las piedras de su camino. Salen de su pecho suspiros que llenan, en fuerza de ser muchos, la inmensidad infinita de los espacios.

Encuentra al fin el precioso objeto de sus anhelos. Es un momento de emoción intensa. La madez que preside la escena testimonía su solemnidad grandiosa. Brevísimas palabras rompen el silencio augusto:

—¡Jesús, hé ahí tu Madre!

—¡Madre, hé ahí tu Hijo!

—

En verdad os digo que en esta parábola, España es la representación de la Dolorosa.

Lenta camina, y vacilante, por la calle de la Amargura nacional. Ansiosa tiene la mirada, el corazón traspasado por el dolor de sus desastres, rota el alma por el golpe formidable de sus reveses, tiritadores sus labios y contenidos sus alientos, no sé si de angustia ó de coraje oculto.

Hay en su rostro lividezes cadavéricas y tiene también el pensamiento en mortaja, apartado del mundo, embutido en sí mismo, muerto para todo, vivo nada más que para pensar en la renovación.

Al través de los años, sigue y sigue España por la calle de la Amargura. Nada la preocupa más que su Hombre, el hombre que ha de salvarla. Nadie la acompaña más que la Resignación, verdadera Magdalena que le prodiga consuelos. Llora y suspira igualmente, regando los pedruscos de su senda y produciendo en los espacios resonancias que parecen las de un trueno.

Día llegará en que encuentre el precioso objeto de sus ansias. Será un momento de emoción intensa. Breves palabras romperán este silencio de muerte en que se halla sumida:

—¡España, hé ahí tu Hombre!

—¡Hombre, hé ahí tu Patria!

FIDEL M. URBINA.

Consejo en Palacio

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal) Madrid 10, 0,15.

Ayer, como jueves, se reunieron los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey.

El consejo fué muy corto y á la salida de la real residencia manifestaron los ministros que el acto se había reducido á un breve discurso pronunciado por Maura para enterar al rey de los sucesos más importantes ocurridos durante la semana.

El jefe del gobierno habló de los debates parlamentarios motivados por el examen de los proyectos de administración local y de represión de los atentados terroristas.

Hizo una exposición de la vista del proceso del terrorismó en Barcelona, y dijo que la prueba testifical había demostrado la culpabilidad de Juan Rull.

Al ocuparse de asuntos de orden exterior, habló de las elecciones de Portugal, manifestando que habían constituído un verdadero triunfo para los monárquicos.

Por último habló de la cuestión de Marruecos, diciendo que la situación de las cosas en el imperio no había sufrido variación alguna.

Terminado el Consejo, el rey firmó los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando voca-